

**ACTA ADMINISTRATIVA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2009, DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 13 de enero de 2009, se reunieron en la Sala de Juntas del 6º piso de Medellín 202, del edificio sede de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, los servidores públicos y contralor ciudadano que al final de esta acta se relacionan y firman; con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal para el ejercicio 2009 y bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

I. Lista de asistencia.

II. Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, para el ejercicio 2009

III. Presentación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, para el ejercicio 2009.

IV. Presentación del Programa Anual de Trabajo del Subcomité del ejercicio 2009.

V. Aprobación del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, para el ejercicio 2009.

VI. Presentación de la relación y seguimiento de acuerdos emitidos por el Subcomité.

VII. Presentación de Casos

Caso 1: "Contratación del Servicio de Pensión y estacionamiento para la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, con la Empresa Operadora Central de Estacionamientos, S.A. de C.V., por el periodo del 16 de enero al 31 de diciembre de 2009."

Caso 2: "Contratación del Servicio de Mantenimiento de maquinaria y equipos de los servicios comunes (elevadores, equipo hidrosanitario, de aire acondicionado, planta de emergencia de corriente eléctrica y jardinería), de las oficinas de la PAOTDF en su edificio sede sito en la calle de Medellín número 202, colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, pisos 3º, 4º, 5º y 6º, con la empresa Inmuebles Acalotenco, S.A. de C.V., por el periodo del 16 de enero al 31 de diciembre de 2009"

## VIII.- Informes al Subcomité

### VIII.1- Montos de Actuación

## IX. Asuntos Generales.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

### I.-LISTA DE ASISTENCIA.

Se invitó a los miembros del Subcomité a firmar la lista de asistencia, El Presidente Suplente del Subcomité, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente, le informara acerca de la existencia del quórum suficiente para celebrar la sesión, previa verificación, ésta última informó que se encontraban los miembros con derecho a voz y voto suficientes para celebrar la sesión. Acto seguido, se declaró formalmente procedente la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; e inició el desahogo de los puntos del Orden del Día.

### II. Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, para el ejercicio 2009

El Presidente Suplente del Subcomité, declara formalmente instalado el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal para el ejercicio 2009.

### III. Presentación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, para el ejercicio 2009.

Acto seguido el Presidente Suplente, sometió a la consideración de los integrantes del Subcomité el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2009, informándoles que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, a través del Licenciado Federico Peña Arteaga, Subdirector de Control de Adquisiciones y Dictaminación, envió oficio en donde sugiere integrar: en el rubro de Abreviaturas y Glosario de Términos, al Comité de Autorizaciones (CA); en el de Marco Jurídico, el procedimiento para autorización de bienes restringidos y su clasificador; en la Integración del Subcomité (página dieciséis), eliminar al representante de la Dirección General de Evaluación y Comisariado de la Contraloría General del D. F., en su lugar agregar, representante de la Contraloría General del Distrito Federal. En cuanto al organigrama integrar las líneas de mando conforme a la Guía de elaboración de Manuales.

La Lic. Ma. de los Ángeles Padrón Rangel, representante de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales señaló que a lo que se refiere, la última opinión es en relación a la subordinación que debe observarse entre el Presidente, El Secretario Ejecutivo y el Secretario Técnico. Después de analizar la propuesta de adecuación el Subcomité emite el siguiente.

*Acc*

*be*  
*Hon*  
*mf*  
*7*

**ACUERDO: A-001-01-SO-2009**

Se dictamina de manera unánime la aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, para el ejercicio 2009. El cual deberá contener las opiniones vertidas por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor.

**IV. Presentación del Programa Anual de Trabajo del Subcomité para el ejercicio fiscal 2009.**

El Presidente Suplente solicita a la Secretaria Técnica presentar el Programa Anual de Trabajo del Subcomité para el ejercicio fiscal 2009. Acto seguido la C. Martha Peñaloza González manifiesta que con fundamento legal en el artículo 23 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, somete a la consideración de los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la PAOT-DF, el "Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2009", cuyo detalle se encuentra en la carpeta elaborada para hacer analizada, discutida y dictaminada en esta sesión. Previa lectura del Programa referido, se emite el siguiente:

**ACUERDO: A-002-01-SO-2009.**

Se dictamina de manera unánime aprobado el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2009 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

**II. Aprobación del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité del ejercicio 2008**

Acto seguido el Presidente Suplente, somete a la consideración de los integrantes del Subcomité la aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2008, solicitando los comentarios o modificaciones que sobre la misma tuvieran los miembros del Subcomité, no existiendo modificaciones que hacer constar los integrantes del Subcomité emitieron el siguiente:

**ACUERDO: A-003-01-SO-2009.**

Se aprueba de manera unánime el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2008.

**VI. Presentación de la relación y seguimiento de acuerdos emitidos por el subcomité.**

Acto seguido el Presidente Suplente, solicita a la C. Martha F. Peñaloza González, informe a los integrantes del Subcomité sobre el cumplimiento de los acuerdos emitidos por éste, que antes de esta sesión se encontraban en proceso; previa lectura de las acciones realizadas y análisis de la

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a smaller one below it, and several initials and marks at the bottom right.

documentación integrada en la carpeta de casos, los miembros del Subcomité consideraron concluidos los acuerdos siguientes:

**A-001-01-SO-2008.** Se dictamina favorable de manera unánime la presentación de la documentación soporte del registro del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, para el ejercicio 2008.

**A-003-12-SO-2008** en correlación con el **A-004-12-SO-2008.** Éstos se dan por concluidos en esta sesión ordinaria con la entrega de la relación detallada de las contrataciones de honorarios y de las licitaciones públicas que se efectuaron al amparo del artículo 54 fracciones IV, XII y XIII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

### **VII.- Presentación de Casos**

**Caso 1:** Contratación del Servicio de Pensión y estacionamiento para la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, con la empresa Operadora Central de Estacionamientos, S.A. de C.V., por el período del 16 de enero al 31 de diciembre de 2009. Con fundamento en los artículos 27 inciso "c", 28 y 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se somete a consideración la adjudicación directa del contrato para el servicio, de pensión y estacionamiento para la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, a la empresa Operadora Central de Estacionamientos, S.A. de C. V., por el periodo del 16 de enero al 31 de diciembre de 2009. Por un monto de \$ 195.774.00

Una vez analizada la documentación presentada sobre este caso, los integrantes de este Subcomité emiten el siguiente:

#### **ACUERDO: A-005-01-SO-2009**

Se dictamina procedente la contratación del servicio de pensión y estacionamiento para la Procuraduría, con la empresa Operadora Central de Estacionamientos, S.A. de C.V. por el período del 16 de enero al 31 de diciembre de 2009. Por un monto de \$ 195,774.00

**Caso 2:** Contratación del servicio de mantenimiento de maquinaria y equipos de las áreas comunes (elevadores, equipo hidrosanitario, de aire acondicionado, planta de emergencia de corriente eléctrica y jardinería) de las oficinas de la PAOT-DF en su edificio sede sito en la calle de Medellín número 202, colonia Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, pisos 3°, 4°, 5° y 6° con la empresa Inmuebles Acalotenco, S.A. de C.V. por el período del 16 de enero al 31 de diciembre de 2009, Por un monto de \$ 619,141.60

Una vez analizada y discutida la información presentada para este caso, no existiendo nada que hacer constar los integrantes del Subcomité emiten el siguiente

#### **ACUERDO: A-006-01-SO-2009**

Se dictamina improcedente el caso, dado que falta la cotización del servicio, así como la autorización de la titular de la PAOT-DF, para poder llevar a cabo la contratación del servicio de mantenimiento de maquinaria y equipos de las áreas comunes (elevadores, equipo hidrosanitario, de aire acondicionado,

*AX*

*Ac*

*4*

*be*  
*mpg*  
*tan*  
*7*

planta de emergencia de corriente eléctrica y jardinería) de las oficinas de la PAOT-DF en su edificio sede sito en la calle de Medellín número 202, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, pisos 3°, 4°, 5° y 6° con la empresa Inmuebles Acalotenco, S.A. de C.V. por el período del 16 de enero al 31 de diciembre de 2009.

**VIII.- Informes al Subcomité**

Con la finalidad de informar a los integrantes del Subcomité sobre los rangos de actuación a que se refiere el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se informa a los integrantes del Subcomité respecto a lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2009, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D. F., el volumen anual de adquisiciones determinado para el presente ejercicio es de 18'059 miles de pesos, por lo que corresponden los siguientes montos de actuación:

Procedimiento que podrá llevarse a cabo según el monto de las Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios	Mínimo (Mayor de)	Máximo (Hasta)
Adjudicación Directa	\$0.01	\$ 140,000.00
Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores	\$ 140,000.01	\$ 1'720,000.00
Licitación Pública	\$ 1'720,000.01	

Los integrantes del subcomité se dan por enterados de los montos de actuación.

**IX.- Asuntos Generales:**

El Presidente Suplente del Subcomité, procedió a preguntar a los miembros del Subcomité, si existía algún comentario o asunto que tratar. Al no existir algún otro asunto por parte de sus miembros, se procedió al:

**CIERRE DEL ACTA** Siendo las 13:26 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature at the top, and several smaller initials and marks below it.

<p><b>Presidente Suplente del Subcomité.</b> Coordinador Administrativo.</p>	<p>C. Elías Eduardo Román Calderón</p>
<p><b>Secretaria Ejecutiva Suplente.</b> Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p>	<p>C. Martha F. Peñaloza González</p>
<p><b>Vocal Suplente.</b> Representante de la Subprocuraduría de Protección Ambiental.</p>	<p>Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles</p>
<p><b>Vocal Titular</b> Subprocurador de Ordenamiento Territorial.</p>	<p>Lic. Francisco Javier Cantón del Moral</p>
<p><b>Vocal Suplente.</b> Representante de la Coordinación Técnica y de Sistemas.</p>	<p>Lic. Landis Córdova de la Cruz</p>
<p><b>Vocal Suplente</b> Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión</p>	<p>Lic. Martha Patricia García Morales</p>
<p><b>Vocal Titular.</b> Subdirección de Recursos Financieros y Humanos</p>	<p>C.P. Luis Alberto Ham Deita</p>
<p><b>Asesor Suplente</b> Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias.</p>	<p>C. Salvador Gil Zenteno</p>
<p><b>Asesor</b> Contralor Interno en la PAOTDF</p>	<p>Ing. Hector Jesús Mejía Hernández,</p>
<p><b>Asesora Suplente</b> Representante de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor</p>	<p>Lic. Ma. de los Angeles Padrón Rangel</p>
<p><b>Contralor Ciudadano</b></p>	<p>C. Rodolfo Carlos González Castillo</p>